

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 26 DE JULIO DE 2016**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 26 de julio de 2016, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales, con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DESPACHO: No habiendo despacho **EL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ** dispone que se pase a la estación de informes y pedidos.

ESTACION DE INFORME:

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor alcalde, señores regidores, señores vecinos. El día domingo 24, acudí a una invitación de los señores el presidente y de jefes de la junta vecinal Viena, la invitación fue para todo el consejo, pero casi siempre, todos los años acudimos las regidoras mujeres, bueno, la cosa es que siempre estos señores en fiestas patrias se reúnen para celebrar un aniversario más de nuestra independencia de nuestro país, la verdad es que conversé con algunos vecinos y muchos de ellos tenían muchas inquietudes, reclamos, y lo que me llamó la atención fue el reclamo de que en estos últimos meses han habido 30 asaltos en esa zona, es una zona tranquila de La Calera, inclusive el último de ellos, eran unos niños que estaban con sus celulares y los asaltantes los persiguieron inclusive uno de ellos se corrió porque no querían que le roben su celular y le dieron un balazo, inclusive había el caso de una señora que había sido violada, pero todos estos señores no sabían o ignoraban que a partir del 1 de agosto va comenzar a funcionar en nuestro distrito el primer tribunal de flagrancia que es el uno de los primeros en el Perú, la verdad es que les informé a los señores y ellos me dijeron que ellos contaban que la municipalidad cumpliera con la instalación de las cámaras de seguridad y como usted dice, educación, cámaras, tribunal, policía, todos juntos podemos disminuir el índice de delincuencia que no solamente esta aquejando a nuestro distrito, sino a todo Lima y a todo el país y a todo el mundo, por eso señor alcalde esperemos que este consejo cumpla con las instalación de esas cámaras que nos va a servir mucho, yo creo que con el comisario que tenemos que me parece que es uno de los mejores comisarios de los últimos años que hemos tenido, creo que con ellos lograremos disminuir el índice de delincuencia de nuestro distrito.

Otro informe señor presidente a mí me parece que el parque debe ser de los niños y hay un parque el Parque Británico que está cerrado, poco importa, la reunión de los señores de la tercera edad, si ellos quieren mirar de su ventana que el parque está muy bello, es cuestión de ellos, pero el parque, yo he dicho, siempre es de los niños, entonces no puede ser que este parque permanezca cerrado, inclusive señor presidente le pediría a usted que de repente entre todos podamos hacer un esfuerzo y podamos comprar un juego y ponerlo ahí, porque todas esas viviendas que están al rededor del parque hay niños y ellos prácticamente no disfrutan de un parque, solamente los miran de sus ventanas, yo se que hay muchas personas que se oponen, prefieren que el parque esta enrejado porque va estar bello, porque no van entrar los fumones porque no van entrar a veces las mascotas a ensuciar el parque, pero señor presidente no le parece a usted que los niños están primero, siempre usted ha dicho eso, los niños primero, yo creo que ahora cumpla su palabra, los niños primero.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSE LUIS HUAMANÍ: Ok, gracias regidora. Los espacios públicos y los parques son espacios públicos por excelencia, son espacios que deben ser democráticos porque en un parque el que tiene poco, el que tiene bastante, el que no tiene nada, en un parque todos somos iguales y por eso creo que un parque son espacios públicos por excelencia y inclusivos, donde debemos darle espacio a toda la comunidad a los niños, a los jóvenes, a los adultos mayores, creo que a veces es complicado tomar algunas decisiones, quisimos instalar incluso una mini biblioteca y hubo oposición de algunos vecinos, siendo una mini biblioteca un elemento de promoción de la cultura, de la lectura, de educación y es complicado tomar decisiones, pero creo que hay que tomarlas por eso nos han elegido, porque si vamos estar consultando a los 100 mil habitantes que tiene Surquillo por cada decisión entonces para qué nos eligieron, es cierto?, habrá que tomar una decisión en ese sentido que sea la mejor decisión porque acá vamos a tomar la decisión en mejoría de la comunidad. Es cierto a veces cometemos errores pero la sana y buena intención de mejorar la calidad de vida de los vecinos, habrá que ser una pequeña consulta ahí, yo me he topado con enemistad por ese problema y he estado en el medio donde algunas personas pues se oponían a los juegos que instalamos en el parque de La Amistad, pero al final más fueron los que estaban a favor y hoy los que se opusieron a esos juegos en su gran mayoría aplauden esa decisión que tomamos a pesar de que muchos no estuvieron de acuerdo, hoy están de acuerdo, porque el fin de semana viene sus nietos a visitarlos y ese espacio de recreación es aprovechado por estos niños, así que para mí la prioridad son los niños y es verdad, pero también, en segundo lugar las personas adultas mayores, busquemos un equilibrio, en el todos podamos salir, al menos sino totalmente satisfechos, medianamente satisfechos. Gracias por su intervención regidora. Algún otro informe.

DEL REGIDOR RAUL MORALES: Señor alcalde buenos días, bueno quería acotar, que hay un parque en Las Mercedes señor alcalde, en el cual yo fui testigo muy temprano, estuve en la casa de un familiar mío y pude observar que estuvo libando licor un grupo de personas, el cual yo bajé y me comuniqué con el señor Gustavo como también a unos chicos de la intersección para que los puedan desalojarlos y el tema es que había un grupo de personas haciendo deporte, pero hay una tienda, donde me hacer que y le pedí por favor que no venda licor desde temprano, es la que está ubicada en la cuadra 1 en el parque La Merced, entonces por su intermedio para que pueda fiscalizar o quitarle la venta de licores porque era un día viernes y no era factible, gracias doctor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, revisando el tema de seguridad también, el 1 de agosto empieza ya a funcionar nuestro juzgado de flagrancia, junto con el de Surco, ha salido publicado en El Peruano, en estos momentos se están equipando y terminando de equipar estos juzgados, que se van a dar nuevos resultados y que van a servir, no solo como un elemento represivo y sancionador de juzgar con prontitud a los que cometen delitos en la jurisdicción de Surquillo, sino que también a servir como un elemento disuasivo, porque yo les aseguro que el primer vendedor de drogas que encarcelamos en menos de 48 horas, que lo mandemos preso, en ese tiempo a través del juzgado de flagrancia va a significar que, todos los que vendan droga en Surquillo van a poner las barbas en remojo, es decir, se les acabó, a migrar a otro distrito. Surquillo y Surco son los primeros distritos en Lima, entonces tendrán que irse a otro lado, porque se acabó ese tema que en Surquillo podían vender drogas con padrino, no quiero decir ha habido elementos de autoridades policiales que incluso han protegido a estos vendedores de drogas y por años, con esto se va acabar esto y de una forma disuasiva va, yo les aseguro que cuando metamos preso al primer vendedor de drogas, es el delito que más me preocupa, porque afecta a nuestra niñez a nuestra juventud, a la familia, a la sociedad surquillana en general, ese es el delito que más daño nos hace que destruye familias, y que por años poco hemos logrado reducir este delito pero creo que los juzgados de flagrancia van acabar con este tema, y todos estos señores que se dedican a este ilícito negocio van a tener que emigrar a otro lado, porque ya en Surquillo en menos de 48 horas se van a ir preso, el 1 de agosto empieza a funcionar, así que atentos todos, que vamos a tener noticias sobre el tema. Algún otro informe.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor alcalde. Señor alcalde realmente bastante preocupada. El día domingo asistí a una invitación que hicieron los vecinos de la Junta Vecinal del pasaje Viena, el parque La Unión y la Dignidad; y realmente lo que escuché en la intervención de los vecinos, lo que están viviendo los vecinos es un tema preocupante, es cierto que la inseguridad en nuestro país está avanzando más, como bien dijo la regidora que me antecedió, en sus informes, en estos últimos tiempos ha habido 30 asaltos y lo que el día sábado por la noche han disparado a uno de esos muchachos en ese lugar por resistirse al robo de un celular y han un señor también que me conmovió mucho, la verdad que me siento tan mal, el día viernes una señora de 76 años de edad, a la hora de ingresar a su casa, de hacer sus compras, ella estaba sola, no se había dado cuenta que un hombre estaba cerca a la casa, la empujó la hizo pasar a la casa y abusó sexualmente de ella, realmente quisiera solicitarle señor que pongamos más énfasis en ese lugar con el tema de la seguridad, el patrullaje vemos como nos organizamos en este lugar lo que he sentido en estos días, a mí a parte de estos robos que ha habido, en las casas y delo que hay en este lugar y si bien es cierto este lugar es demasiado tranquilo, los delincuentes siempre van a provechar estos lugares para poder cometer sus fechorías, entonces yo le pediría señor alcalde que se haga una reestructuración en ese tema y en estos tiempos podamos apoyar un poco más a este sector ya que lo que he podido percibir es que están desesperados y se sienten desamparados, entonces he escuchado también ese día que le han ofrecido 3 cámaras de seguridad y creo que ellos tienen toda la predisposición de organizarse, estoy convencida que si se organizan municipalidad, vecinos, ellos sienten la seguridad y el respaldo de sus autoridades, esto puede mejorar, el delincuente va aprovechar si nosotros estamos desorganizados pero si nos unimos y estamos organizados creo que va a volver la calma y la tranquilidad a este lugar, esperando señor Alcalde que usted pueda coordinar esto con el gerente de seguridad que se encuentra presente el día de hoy y que también me da mucho gusto escuchar buenos comentarios de los vecinos en ese lugar con respecto al trabajo y las cosas que les ha ofrecido para que puedan estar más tranquilo.

De igual forma también señor quisiera mencionar y que quede sentado en actas hace bastantes meses vengo solicitando una serie de pedidos señor alcalde como el tema de que se me informe donde esta los fierros que se sacaron de Av. Angamos con Paseo de la República, es mas a pesar de habérselo dicho a usted verbalmente en varias sesiones de consejo y pedirselo hasta con documentos, pedirle todo mi periodo durante este tiempo señor alcalde, debo decirle que a la fecha no he sido atendida durante este tiempo que he venido solicitando, me preocupa señor de sobremanera se que hay buena predisposición de usted en sesiones de consejo usted manifiesta e indica a la persona responsable que se le entregue hoy los documentos a la regidora o este fin de semana y me preocupa señor que los documentos no me estén llegando, entonces algo está pasando señor alcalde en esta municipalidad, me preocupa y se lo digo a usted señor alcalde, porque yo vengo y le pido usted como es la ruta correcta para acceder a cualquier documentación o información en esa municipalidad pero siento que se me está obstaculizando en mi labor de fiscalización, si yo pido algunos documento, y no se me entrega por la forma correcta, qué es lo que debería hacer señor alcalde, usted le ordena al funcionario que es el encargado y no se me entrega la documentación, puedo pensar dos cosas señor alcalde, una en esta municipalidad de funcionarios que desobedecen las ordenes que usted da o a quien tendría que recurrir si usted es el alcalde en esta municipalidad a quien debería recurrir, yo en esta municipalidad a quien obedecen los funcionarios en esta municipalidad si a usted no le están obedeciendo lo que usted está ordenando, gracias señor, termino mi intervención y lo que resta señor en 5 minutos no lo puedo decir así que estaré enviando mis cartas y los pedidos de los vecinos ya que en 5 minutos no podría decir lo que realmente quisiera, muchas gracias señor, eso es todo y le haré llegar mis informes y pedidos con documentos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, regidora. Algún otro informe.

DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA: El día domingo 24 coordinamos con los reclamos de aniversario y fuimos con el regidor Hernán Huaney nos constituimos en las campañas médicas Villa Victoria, esta campaña médica tuvo como resultado 342 actividades, perdón atenciones, el programa de pediatría, se hizo también cardiología que fue bien aceptado, inclusive hasta resonancia alcalde, esto es súper importante, con show infantil, con regalo de pelotas y la

actuación de los chicos que ganaron el concurso del desfile de alegorías, con el regidor Hernán Huaney y una preocupación constante alcalde es el tema de salud, la salud es un tema tan importante tan sensible, estaba prevista unas intervenciones se han hecho 342 intervenciones y el pedido e hicieron al regidor Huaney y a mí era que esto se repita, cada 2 meses, cada 3 meses, porque muchas personas adulto mayor se atendieron en Villa Victoria y de esa manera la municipalidad llega a la comunidad, completamente gratuita con una atención gratuita, estuvo bastante bien, le queremos hacer llegar el agradecimiento por la invitación el habernos permitido estar presente con la gente ahí acompañándolas y hago llegar el pedido y una carta de agradecimiento a la empresa que se hizo cargo de todas estas atenciones que fueron de primera.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Yo también estuve ahí. Hay que organizar más periódicamente, en un tiempo más corto porque hubo mucha gente que se fue sin ser atendida. La verdad que la gente fue un poquito tarde, el clima estaba frío y las atenciones empezaron de 10 y media a 11 y por eso de 10 y 30 a 11 hubo bastante presencia de vecinos algunos de ellos también ya habían esperado un tiempo, se retiraron porque la cola estaba un poco grande, pero hay que hacerlo más seguido y esta vez fue en villa Victoria, la próxima tendrá que ser en otro sector de Surquillo, que también están pidiendo esta atención médica. Haber algún otro informe.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA CHÁVEZ: Señor alcalde, señores regidores, señores vecinos, más que un pedio este es un reclamo. Ustedes saben todos los miembros del consejo y todo el mundo sabe yo soy médico humano y por lo tanto puedo apoyar más en campañas humanas, sin embargo solamente me avocan en las campañas veterinarias, es cierto que tengo conocimiento de medicina y esto debido a que trabajo mucho en tenencia responsable, se mucho de campañas médicas veterinarias recuerdo que nos dieron muchos frutos en nuestras campañas para lograr estar digamos en la municipalidad como autoridades, como les digo no fui invitada a la campaña médica a pesar de que yo soy, tengo mucho a poyo de algunos laboratorios que siempre que hago mis campañas, yo siempre consigo medicamentos, entonces los señores de la tercera edad y algunos niños a veces no acceden a muchas medicinas, les dan su receta y no tienen como costear su receta, entonces por medio de estos laboratorios se puede conseguir medicamentos, inclusive conseguir un laboratorio que me auspiciara una campaña de psicometría ósea, donde me ofreció calcio, fijadores, que ojo cuesta 140 soles cada fijador, me ofreció, me dijo voy a juntarme con todas mis compañeras y vamos a llevarles una buena cantidad de calcio y sin embargo rechazaron a pesar que les di el teléfono al gerente de participación vecinal y se guardó la tarjeta y no hizo caso a semejante ofrecimiento, entonces por eso digo en las campaña médicas les pediría que me invitaran porque podría aportar, con eso con los conocimientos, con la experiencia que creo que mucho más que en una campaña veterinaria. Quería decirles otra cosa que en nuestra campaña veterinaria hicimos más de 400 atenciones, como siempre creo que la campaña veterinaria tiene más éxito que las campañas médicas humanas y si es que o nos unimos yo creo que podemos mejorar la cantidad de atenciones y sobre todo digamos mejorar los servicios hacia nuestros vecinos, sobre todo prioridad hacia nuestros niños y nuestros adultos mayores.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora no me mencionó esa campaña a mí del tema de osteoporosis de atención de densimetría ósea, no me lo comentó, hay que hacerlo, porque tenemos muchos adultos mayores y organicemos una campaña de aquí a un mes y lo hacemos en el frontis de la municipalidad. Comprometida ya doctora, porque todo ese apoyo que es gratuito, bienvenido, siempre abierto las puertas, yo al apoyo, hemos hecho tantas campañas y me decían que habían venido y muchas veces a buscar, por decir el tema de las cataratas, que es problema a varias personas una operación de cataratas cuesta 2 mil soles y se operaron gratuitamente muchas personas, quien pagó eso la fundación Clinton, que lo apadrina la fundación de Carlos Eslim, el multimillonario dueño de empresas de telecomunicación y previnieron acá y lo único que tuvieron que hacer es abrir la puerta para generar ese apoyo, entonces ahora que usted me comenta eso, comprometida entonces, un jalón de oreja a quien usted coordinó, porque, que pasa donde está su responsabilidad dentro de su trabajo, así que yo, me comprometo acá oportunamente que empecemos a coordinar.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA CHÁVEZ: El fijador desarrolla cuando nosotros injerimos el calcio, este calcio es absorbido una parte y lo demás es eliminado, pero estos fijadores hacen que la absorción de calcio sea mayor o sea las personas que tienen osteoporosis u ortopedia o sea descalcificación y este calcio que injerimos vaya directamente al hueso.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Una gran contribución, entonces comprometida doctora. Comprometida de aquí a un mes. Algún otro informe.

DEL REGIDOR RAÚL MORALES BUSTAMANTE: Señor alcalde, este es un pedido, dentro de un momento vamos agarrar un tema de acoso sexual, yo quiero antes de empezar hacer un pedido señor, yo lo formule la semana pasada y tenemos un problema con los mecánicos señor, ya se ha salido del límite, el tema de los mecánicos ha aumentado, el desorden es tremendo, tengo que también decir esto, felicitar al gerente de desarrollo, el señor Gustavo quien tuvo la gentileza de pasar con la grúa se levantó todos los carros y se ordenó un par de días, pero sabe que señor, el problema es que los fines de semana estos señores toman y acá yo no solamente he sido testigo, sino también mis sobrinas, sino de las vecinas, que ellos son los que incitan el tema del silbido, del acoso de las palabras indebidas que dan a las chicas, por eso mi pedido señor alcalde mi pedido es, trabajar en conjunto con Gustavo, para que sigan pasando las grúas los fines de semana y revisar la licencia de las mecánicas señor, porque ya es un desorden que da por San Pedro, por Velarde, por San Miguel y es bien pesado los fines de semana es peor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok vamos a seguir trabajando con las grúas, pero que es que tiene que ser permanente, poco a poco se está avanzando, va a llegar un momento, yo paso por calle de La Calera que antes eran pobladas de vehículos y ya no están los vehículos, porque hemos sido constantes, lo mismo en el sector de Aramburú ahora estamos entrando en el cercado, en Intihuatana hemos entrado el día de ayer, también con el tema de las personas que trabajan están deteriorando esa avenida que lo hemos rehabilitado hace aproximadamente 3 – 4 años, entonces tenemos que seguir trabajando, estamos siendo de verdad muy ejecutivos pero a la vez también estamos lanzando un mensaje y la gente está tomando conciencia, poquito a poquito vamos hacer que la gente se ordene, porque hay cosas que la gente lo ha tomado como costumbre, que demoran en modificar estas inconductas como ciudadano, se está avanzando y eso para mí me da satisfacción.

DE LA REGIDORA DEISY PÉREZ PEREYRA: Buenos días con todos, primero, también quiero sumarme al pedido de la doctora del parque cerrado, segundo también para felicitarle por fiestas patrias por las actividades, que todo salió bien, bonito, sin problemas, tercero quiero informar que en el mercado N° 2 he visto varias personas que cuidan carros, están lavando carros en la calle, y creo que eso está prohibido.

Yo quisiera pedir que últimamente estoy viendo muchas noticias de que nuestros hermanos Puno que está sufriendo de frío, los niños, entonces no sé si se podrá poner una carpita para así los vecinos poder donar porque los me han preguntado, como lo están haciendo los demás gobiernos locales.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Vamos a coordinar con una imagen para apoyar a nuestros hermanos del sur de todo el Ande peruano, están sufriendo esta temible ola de frío. Antes lo hemos hecho y creo que debemos continuar con ese apoyo, vamos coordinar con imagen para que la gerencia se empiece hacer una campaña de sensibilización para generar apoyo a estos hermanos que están pasando este fenómeno del friaje.

DE LA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ RAMÍREZ: Muy buenos días con todos, en primer lugar quiero solidarizarme con los pedidos e informes de la regidora Sandra Gutiérrez y por otro lado quería reiterar el pedido en cuanto al mantenimiento de las áreas verdes naturales al parque San Felipe, reiterar el pedido de la construcción de las rampas en las esquinas de las calles de nuestro distrito para el desplazamiento de las personas que se desplazan en sillas de ruedas, estoy viendo muchos vecinos que en varias oportunidades me han vuelto a reiterar el

pedido que tienen que dar muchas vueltas para poder dirigirse a los centros donde tienen que ser atendidos. También señor hace meces había solicitado la clausura de la cantina de un centro que va en contra de la moral y las buenas costumbres de los vecinos de la cuadra 7 que los tienen muy bien identificado los señores de serenazgo de la cuadra 7 del Jr. Carmen a la fecha viene funcionando, tengo, le he tomado algunas fotos, ya le he coordinado con el señor de seguridad ciudadana mencionarle que esta cantina trabaja a vista y paciencia de los vecinos y la autoridad no hace nada, ya en varias oportunidades se lo dije al Sr. Casasa, como estuviera él si viviera al costado de esa cantina y su niña tendría que ver todo lo que ven los vecinos de esa zona en altas horas de la noche, yo señor quisiera reiterar que se haga algo que se clausure definitivamente este lugar del mal vivir. Por otro lado señor alcalde, siempre hemos venido solicitando la construcción de nuevas gibas en las equinas para un poco aminorar el riesgo de accidentes pero hemos observado y nos hemos dado con la sorpresa que estas gibas se han vuelto un riesgo para las mismas unidades móviles que se trasladan por los vecinos porque es un foco de delincuentes, al momento que viene el vehículo, paran la velocidad y los delincuentes hacen de las suyas, tales como la esquina de San Pedro con Velarde, San Pedro con San Carlos, San Miguel con Gonzales Prada, etc., quiero reiterar también el pedido en cuanto a seguridad ciudadana, se habla bastante el tema de seguridad ciudadana, no solamente los Ángeles y La Calera, sino en todo Surquillo, y si bien es cierto como ya se ha mencionado es un tema a nivel nacional y en una oportunidad cuando hablamos de este tema usted manifestó señor alcalde de que a más cámaras, más efectivos lo va a reducir, yo creo que si no se ponen más cámaras si no se ponen más vigilancia en nuestro distrito, yo me pregunto entonces cual sería la función de la municipalidad, cual es el objetivo al momento de cobrar los arbitrios, que incluye el tema de seguridad ciudadana, por lo tanto señor presidente yo quiero reiterarle a usted para que coordine con el área que corresponda se implementen de más efectivos de más unidades móviles, más unidades motorizadas para que los miembros ejecutivos del serenazgo hagan su trabajo más efectivo en el distrito, que se visibilice yo también en el distrito de verdad, como ya lo he manifestado en otra oportunidad, voy a las casetas, yo no se si tengo mala suerte pero la verdad no encuentro a los efectivos de serenazgo, yo se que el Sr. Gustavo Ortiz hace todo su esfuerzo, se ha hecho un proyecto un plan de trabajo pero no se está cumpliendo y por lo tanto yo reitero este pedido para que el tema de seguridad ciudadana señor se haga con más eficacia en el distrito.

También quería solicitar señor, me he dirigido a la Casa de la Juventud al área de PROMAPED y he visto que el joven Willy a quien lo visité cuando no habían, no se estaban desarrollando planes de trabajo, actividades para las personas que se dirigen ahí, el joven está en un lado bastante húmedo, con bastante dificultad y muy muy al interior, yo quisiera solicitarle señor alcalde que esta área este un poco más a la vista de los vecinos, más hacia afuera y he notado que también el joven se desplaza incluso una vez he ido, cuando el joven ya estaba saliendo, son muchas escaleras las que él tiene que sortear igualmente para salir, eso era lo que quería solicitar.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok gerencia municipal para que los pedidos de la regidora sean tramitados y lo que me ha dicho que las cámaras no son necesarias, la presencia policial no son necesarias, lo que he dicho que esas son soluciones a la delincuencia que está en la calle ya, pero que la verdadera solución a la inseguridad ciudadana es invertir en educación, o sea los pueblos más seguros del mundo no son los que gastan más en armas y cámaras sino son los que gastan en promover la educación y la cultura, eso es lo que yo he dicho, pero ante la ola de delincuencia que tenemos hoy nos toca actuar desde los 2 frentes, uno represivo significa que tendremos que compara más cámaras, contratar más policías, contratar más serenazgo, tendremos que hacerlo porque la ola delincuencia arrasa en todo nuestro país, tenemos 83% de personas que consideran o que se consideran inseguras, o sea vamos 100 personas a una reunión de vecinos y 83 consideran van a criticar y en todos los distritos es eso, es una encuesta a nivel nacional que fue publicada en el comercio 83%, y por eso estamos haciendo lanzando un proceso para comprar las cámaras, lanzando un proceso para comparar los vehículos, hemos visto desfilar en el desfile cívico escolar 20 motos que acaban de ser adquiridas y que ya se van a poner al servicio de la comunidad y si estamos comprometido con el tema de la seguridad, en la solución de la lucha frontal contra la delincuencia, pero yo creo que también tenemos que apostar a largo plazo, no podemos estar esperando que las cámaras apunten a nosotros, presentando cámaras, motos y

vehículos, y dejando de lado algo que para mí es importante que aunque no lo voy a disfrutar yo como autoridad en el sentido de que la gente va a reconocer ese fue el trabajo por aquí, no me preocupa eso, pero sé que a mediano y a largo plazo el trabajo que estamos haciendo con el programa Pilas, con el programa Educación, la cultura, la música, el teatro va a significar en muchos niños que pudieron haber caído en las garras de la delincuencia o de las drogas y a ser un plan que ellos no caigan en ese mundo y por ende vamos a tener un distrito más seguro pero igual estamos trabajando desde varios puntos, frontalmente, comprando cámara que ya se está lanzando el proceso adquiriendo vehículos, tratando de ampliar el presupuesto para contratar más personal porque cada vecino quisiera tener en cada esquina a un sereno, es imposible, pero con los vehículos que hemos comprado las 20 motos que tenemos vamos a tener mayor cobertura de patrullaje que es lo que cubre un sereno a pie, entonces mejor apoyar a la Policía Nacional, creo que estamos trabajando bien, estamos trabajando correctamente, yo estoy satisfecho con lo que hemos logrado en los temas de seguridad ciudadana, encontramos una seguridad ciudadana destrozada, con vehículos que estaban en un total abandono, encontramos una seguridad ciudadana que incluso había habido gente asesinada en esta instalación municipal, entonces, si comparamos lo que nos dejaron en el 2010 a como estamos en el 2016, creo la mejora sustancial, es la mejoría y sustancial. Necesitamos mejorar más, claro que sí, para eso estamos haciendo en nuestro proceso para que las cámaras para adquirir más equipos, para adquiriré todo lo que necesitamos, ponerlo parte de ello para seguir con nuestra lucha frontal, para eso hemos suscrito este convenio, no teniendo tantos espacios, pero sabiendo que es una prioridad la seguridad, hemos suscrito este convenio con el Poder Judicial y esto empieza a funcionar ya ahorita, por eso estamos con el programa Pilas, para que aquellos que hoy no son mañana no lo sean trabajando con los hogares disfuncionales, trabajando con las escuelas de padres, estamos haciendo un trabajo para mí, extraordinario y que está siendo visto con buenos ojos fuera de las fronteras de Surquillo, que otros por temas políticos no quieran verlo, es su posición la mía es de satisfacción que, como alcalde estamos haciendo las cosas muy bien.

DEL REGIDOR RAÚL MORALES BUSTAMANTE: Señor alcalde se habla de la tercera generación de Surquillanos de Surquillo, mi abuelo, mi padre, el que habla, mis hijos, cuando yo entre acá a la municipalidad señor, había una inseguridad terrible, le ha costado y le sigue costando señor culminar la seguridad que hay actualmente, se está avanzando, se avanza lento pero se avanza. No puede uno resolver temas de un día para otro, porque tengo que felicitarle a usted señor que ha encontrado herramientas para que el señor que se hace cargo de la seguridad pueda trabajar, es cierto, a veces en Surquillo vemos que se arregla la seguridad por un lado pero al momento de horas puntas por más que pongas a la gente o pongas a la gente que quieras a veces escapa, y yo tengo que felicitar señor porque en este segundo período usted ha mejorado señor la seguridad, usted ha mejorado varias cosas, yo soy consciente y he visto señor, acabo de felicitar al gerente de seguridad por el tema de ordenamiento de los carros porque es un tema también de seguridad porque en los carros también se meten a fumar a robar, yo soy consciente también señor que no tenemos muchas grúas y que usted está proponiendo poner más para seguir trabajando, yo tengo que felicitar señor porque en estos 7 u 8 años usted ha mejorado Surquillo y los avances se ven señor, como dijo la regidora, cuando hay más bulla es porque se avanza. Señor no tengo más palabras.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias. Yo estoy de acuerdo con usted.

DE LA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ RAMÍREZ: Si me permite, estoy de acuerdo señor con lo que él manifiesta en cuanto al proyecto PILAS, yo digo los hombres pasan y las obras quedan, mi ánimo cuando señalo los temas álgidos que a la fecha se dan en el distrito, tengo testigos, tengo fotos no es porque yo quiera decir señor presidente anteriormente estuvimos mucho más seguros y ahora no, estos señalando de acuerdo a mis funciones, yo no voy a decirlo acá el pueblo lo dirá quien hace el trabajo más efectivo y quien lo hace mejor y quien lo hace peor, simplemente me baso en mis funciones. Quería reiterarle señor me había olvidado, permítame volver a reiterarle el pedido de la plaza Bolívar también requiere de mantenimiento de la pileta, está lleno de basura ya 1 año 6 meses lo vengo solicitando y dice bueno se avanza de apoco, solo espero que el avance el logro, que el mantenimiento de esta área como

corresponde que es una obra que se dejó tenga el mantenimiento adecuado que esté lista para el servicio de los surquillanos. Finalmente señor presidente el día que usted se vaya de esta gestión las obras que deben ser consideradas, merecen el mantenimiento adecuado, lo mercaran en la gestión que venga, venga quien venga. También quería señalar yo he visto si efectivamente, saludo el tema de las grúas, que están levantando los carros mal estacionados inmediatamente la gente corre sé que se está pagando una multa, pero que hay de los carros que están abandonados señor, se dijo, yo recuerdo cuando dimos esta ordenanza. El tema del ordenado el tema vehicular en este distrito, también se habló de los carros abandonados y la gran mayoría siguen, creo que con respecto a ese tema bien conocido por el regidor Morales cuando dice que estas son guaridas donde se esconden los delincuentes para hacer de las suyas, el drogadicto, también sirve para eso, también hay que hacer algo señor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, algún otro informe. Pasamos a pedidos.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA CHÁVEZ: Señor alcalde mi pedido sería, recorriendo por Surquillo he visto que hay varios terrenos abandonados durante muchos años, sin construir y están llenos de basura, desmonte, basura y que es guarida de ratas y abundan ahí los gatitos enfermos, estos animalitos se van a estos sitios donde se multiplican y conviven con las ratas. Entonces pediría que el gerente fiscalización o el sub gerente de fiscalización vaya a estos sitios porque hay muchos, en Domingo al Día nomas en la cuadra 8 hay 2 terrenos sin construir que se por los vecinos están abandonados por muchos años y yo me imagino que ni pagan arbitrios ni derechos municipales. Entonces estos terrenos podrían ser embargados por la municipalidad para que todos sean locales municipales ya que sus dueños han muerto o simplemente están en el extranjero y nos les interesa entonces le pediría señor alcalde que ponga más énfasis en eso porque es un problema de salud, imagínese usted los vecinos que están a los costados, ellos son los más preocupados, porque dicen ahí proliferan las rata y se meten a nuestras casas y esto es contaminación, hay que cuidar al medio ambiente, por eso el cambio climático, por esto es que tenemos estos cambios bruscos de temperatura, porque no le estamos dando la debida importancia al medio ambiente.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: La gerencia Municipal coordine con la gerencia de seguridad ciudadana y la gerencia de rentas para que se multe y se ubique a estos dueños de los terrenos que están abandonados para que puedan cercarlo y limpiar a la vez, que están sirviendo de focos insalubres.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA CHÁVEZ: Otra cosa señor alcalde, siempre en fiestas patrias, me acuerdo hace muchos años nosotros acostumbramos a pintar nuestra fachada a tenerlos bonito, acá en Surquillo somos el patito feo, porque mire en Miraflores, en San Isidro, hay ordenanzas, porque si no tienen su bandera los multan, si su fachada no está limpia los multan, a veces hay casas que tienen maderas sucias, ventanas que no los pintan, están abandonadas por años y no les pasa nada, yo creo que deberíamos cuidar el ornato de nuestros distrito sobre todo de Surquillo Cercado, muchas casas que están terriblemente sucias y para fiestas patrias por lo menos siquiera tendríamos que hacer una ordenanza para poder obligar a nuestros vecinos a mejorar el aspecto de sus viviendas al menos en fiestas patrias. Y el ultimo pedido señor alcalde, tenemos 5 perritos en la brigada canina, 4 de ellos están jóvenes, porque no se puede salir a las calles ahora que hay tantos problemas de inseguridad, que se contrate 4 señores caninos que tengan conocimiento de adiestramiento para que salgan estos 4 perritos a patrullarlos que yo sé que van a ser elementos como usted dice disuasivos, el delincuente no se va a enfrentar a un perro, esto en las principales zonas donde abunda más los asaltos, la delincuencia, podrían estar estos 4 animalitos no encerrados sino patrullando, a veces paso por Miraflores y veo en cada cierta zona al sereno con su respectivo perro. Eso pediría señor alcalde un poquito más énfasis porque estos animalitos están encerrados, entonces yo creo que es justo que 4 serenos, porque tenemos un montón de serenos que 4 de ellos pasen a esta área canina que salgan a patrullar las calles y a defendernos de los delincuentes.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Yo también estoy de acuerdo con usted, los perritos sirve como un elemento disuasivo y ha funcionado, el problemita que hemos tenido más adelante que el tema cuando se envejecen los perritos ahí comienza a generar todo un problema presupuestal y a veces suena inhumano pero en muchos municipios que han dejado de tener brigadas caninas por ese tema, pero nosotros no, vamos a reforzar el tema, le plantearemos a usted para nos ayude a cuidar a esos perritos cuando lleguen a ser viejitos.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA CHÁVEZ: Señor alcalde solo hay un perrito viejito y ese viejito está enfermito así que va a ser internado y probablemente va ir a la casa de una trabajadora, se lo va llevar, entonces nos vamos quedar con 4 perros jóvenes que pueden patrullar, el perrito viejito ya se va.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ha Gerencia Municipal para que la gerencia de seguridad ciudadana, si tenemos esos 4 perros jóvenes puedan derivar a 4 personas del serenazgo para que integre la brigada canina, algún otro pedido.

DEL REGIDOR RAÚL MORALES BUSTAMANTE: Lo que dijo la regidora, tiene razón de la fachada alcalde, hay edificios bien sucios y estamos de aniversario, imagínese.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Si ha habido un decreto de alcaldía que ha promovido esto, pero recuerden que cuando aprobamos un acuerdo de consejo acá se aprobó para sancionar a quienes no pitaban sus fachadas, eso fue cuestionado, mucha gente decía que no tenía los recursos, no tengo para pintar mi fachada, encima me van a multar, o sea muy cuestionado, que al final el año pasado lo que hicimos fue mas bien incentivar y premiar a las mejores fachadas, ya no fuimos al tema sancionador, porque sancionar al que no pinta, el año pasado se hizo y se volanteó por que se iba a premiar a las mejores fachadas este año ya es tarde ya es 27, 26 ya no lo hicimos, pero que quede para que el primer día o la primera sesión, o primer día de julio sesionemos aunque sea extraordinariamente o en la última semana de junio sesionar para aprobar este acuerdo y veremos las propuestas, yo no creo, que sancionando logremos, mas bien creo que promoviendo que se premie la mejor fachada, que se yo, pero debemos promover, igual lo de las banderas. Algún otro pedido.

DEL REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor alcalde me ha sorprendido que todos los domingos en diferentes cuadras, llenen techo, hagan construcciones quisiera que al personal de fiscalización tenga mas personal y chequeen especialmente los domingos por la calle General Velarde y San Pedro señor alcalde. Eso es todo gracias.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, regidor, a la gerencia de seguridad ciudadana se empieza una fiscalización los domingos a los que hacen trabajos de construcción en diversos sectores del distrito.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor alcalde, creo que con los 5 minutos, que siempre me brindan no voy alcanzar de hacer los pedidos de todos los vecinos, pero en lo que me dure los 5 minutos lo hare y el resto lo haré llegar por escrito señor. Quisiera señor alcalde reiterarle la sesión pasada hice un pedido, porque siempre quedan las dudas de la gente y de los regidores en este consejo municipal, en anteriores sesiones solicite que para esta sesión de consejo se ponga como punto de agenda cuanto realmente tenemos de deuda a la SUNAT y cuanto es lo que dejo la gestión del año 2010 por favor señor alcalde solicitaría para que aclaren las dudas de los vecinos y los miembros del consejo, solicitaría señor alcalde que este sea un punto de agenda para la primera sesión del mes de agosto.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Yo voy hacer un volante a título personal sobre ese tema, no como municipalidad.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor, lo felicito espero que esta información llegue a los vecinos. De igual forma señor quiero que esto también sea un volante que usted lo haga para los vecinos de comunal creo que tienen también derecho de estar informados. Mire en local de comunales tenemos a 2 perritos en se lugar y realmente me

preocupa señor, porque cuando yo converso con las trabajadoras, un perrito, no sé cuál es su nombre, pero es perrito negrito cachorrito que se ha vuelto un experto en cazar ratas y me preocupa por la alud de este animal y también me preocupa por la salud de los trabajadores y de la gente que transita en este lugar para la gente los trabajadores es normal conversar, oye mira, el otro día llegue había una ratita muerta y el perro estaba jugando con la rata, entonces le pido señor tenga a bien usted ordenar a la persona responsable de este lugar se realice una desratización y si ya lo han hecho señor, volver hacer otras para poder mantener la seguridad de nuestros trabajadores y también de los vecinos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, a la gerencia municipal.

Recuerdo que las ratas lo dejaron en la gestión pasada porque encontramos ahí 400 toneladas de basura y no sabíamos qué hacer con tanta basura y que en esta gestión hemos logrado desratizar en varios lugares pero hay madrigueras que se han formado en el transcurso de todos esos años y estamos si trabajando, esos perritos, gracias al apoyo de la regidora Nely Galarza están recibiendo un control y un tratamiento porque es cierto, ese negrito ha sido mordido y ha sido tratado, entonces estamos combatiendo permanentemente y continuaremos hasta acabar con estos roedores.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor alcalde, me permite terminar por favor, espero que se me incluya en lo segundos, creo que el tema el termino desratización es un término mal utilizado lo que se debería utilizar es el control de roedores porque las ratas nunca se van a terminar de exterminarlas.

Paso a mi siguiente pedido señor alcalde, en varias oportunidades los vecinos de la Av. Aviación, paja Jim Adams presentaron un documento en su despacho pidiendo sobre el tema de las cantinas que están en la Av. Intihuatana que funcionan no sé cómo señor alcalde es algo que desconozco, en reiteradas oportunidad le he solicitado a su despacho tenga a bien otorgarme con que giro realmente están trabajando, puede ser, supongo yo que lo hayan sacado con otro giro y le den mal uso a ese giro he también deseo solicitarle que se vea porque recuerdo mucho que hubo una denuncia penal porque estas cantinas habían sido clausuradas en una anterior oportunidad y luego las abrieron nuevamente y quiero saber en qué va este proceso de estas cantinas, de igual forma también señor alcalde en esta misma carta que presentan los vecinos de este pasaje, solicitan que el tema de barrido, el servicio que se da por el barrido, no está ingresando a este pasaje, le pediría a usted señor alcalde tenga a bien ordenar a quien corresponda, este pasaje es un pasaje pequeñísimo, yo creo que las personas que barren Aviación con Intihuatana pueden ingresar a ese pasaje y darle el servicio que los vecinos tienen derecho. De igual forma señor alcalde también en reiteradas oportunidades le solicité en la cuadra 6 de Angamos donde funciona la clínica odontológica de la Policía vive al costado de este local vive el vecino Rodríguez, yo le di en dos o 3 ocasiones el número de expediente, le solicité señor alcalde que esta empresa ha colocado un panel inmenso y ha invadido la propiedad del Sr. Rodríguez, hasta esa fecha solo habían colocado unos faros grandes que invadía la propiedad del vecino y a pesar de que esta en queja señor alcalde y hemos presentado en varias sesiones del consejo el informe a su despacho hace una semana, esta empresa ha colocado ya finalmente su panel en este lugar y me pregunto, porque nunca se nos informó a mí a pesar de que se había solicitado que se informe con respecto a esta clínica que está colocando este panel, porque no se le dio respuesta al vecino que con todo derecho tiene derecho de solicitar a la municipalidad su cuenta o no con el permiso y creo que finalmente ya tiene la respuesta, si lo ha colocado a pesar de los documentos que ha presentado a pesar de que una regidora ha pedido, ellos han puesto este panel, quisiera saber por escrito por favor se me otorgue copia de la licencia de esta persona porque creo que los derechos de estas personas terminan donde empieza los derechos de este vecino y creo que los vecinos no deben sentirse desamparados y nosotros nos debemos a los vecinos por supuesto, y no estoy en contra de ninguna empresa ni del desarrollo económico del distrito pero creo que no debemos permitir el abuso alcalde.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, a gerencia municipal, lo que la regidora ha solicitado.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: De igual forma señor alcalde deseo solicitarle una vez más se informe cual fue el destino de todos esos fierros que se trasladaron de local comunales, la puerta del estadio, cual fue el destino de todo eso que se llevaron señor alcalde es mi preocupación, yo creo que se lo he pedido no sé cuántas veces espero esta vez señor alcalde tener respuesta, como usted dijo señor alcalde acá no hay nada que ocultar, acá todo es transparente, usted está terminando todos los problemas solamente quisiera que haga un esfuerzo y ordene a quien corresponda se me haga llegar el informe. De igual forma señor para terminar.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Gracias hay regidores que intervienen en 2 oportunidades, entonces a la segunda oportunidad que usted me dé para hablar terminaré cuando quiera. Señor alcalde en Montero la cuadra 7 está el local de Importaciones Real es un local que ya viene funcionando aproximadamente unos 7 años, es un local donde ingresaron varios comerciantes que vendían que eran ambulantes el mercado N° 2 y que finalmente con esfuerzo lograron ubicarse en esas galerías, señor alcalde ellos vienen tramitando su licencia de funcionamiento, de defensa civil, no se señor alcalde porque hasta la fecha no han podido tener la licencia de defensa civil y ya en una ocasión señor alcalde habido por ejemplo no han podido, bueno no sé porque hasta la fecha no pueden obtener este documento pero si han tenido como respuesta, miren si usted no pagan el tema de arbitrios todo esto, los vamos a cerrar el local, entonces corrigen pagan todos los servicios y los vamos a cerrar, así han venido trabajando señor, pero también tengo yo una preocupación señor por este tema hace poco y lo que voy a decir señor alcalde y lo digo acá en presencia de la persona que voy a nombrar en estos momentos, porque hace unos días, recibí la llamada del grupo de trabajadores que finalmente ya iban a obtener la licencia de defensa civil por un año, tengo entendido que la licencia de defensa civil no es por un año, la licencia de defensa civil es definitiva, entonces toman el nombre del regidor Morales que le va apoyar en este tema de sacarles este certificado que ellos necesitan pero a cambio de eso hay que darle una apoyo económico, es algo que yo lo traigo el día de hoy en esta sesión de consejo porque a veces también estas personas tomen el nombre y lo digo acá públicamente señor porque como veo a la Sra. encargada gerente de obras, quisiera que por favor creo que ella nunca ha tomado espacio personalmente, quisiera realmente saber cuál es la situación de esta galería, porque hasta la fecha no se le ha otorgado el certificado de defensa civil y le pido señor alcalde que personalmente ella como gerente se acerque a este lugar y vea el caso de estos señores señor alcalde porque realmente si usted va a ese lugar y ven un alquiler de un stand que son pequeñísimos cuesta aproximadamente 280 soles y 300 soles, creo que para ellos es urgente es tener este certificado de defensa civil para su tranquilidad y para la tranquilidad también de los vecinos que ingresan a este lugar, entonces yo le pediría por favor que este caso lo tome la gerente y en una próxima sesión se nos informe y si no están aún todavía tengan todo lo que se necesita en la documentación o les falta corregir algunos detalles le pediría señor les pueda brindar el apoyo dentro de la legalidad, que se les otorgue un plazo para que puedan solucionar este problema y de repente señor también aclarando el tema mucha gente puede tomar el nombre de cualquier autoridad y lo digo públicamente porque hoy día quizás le toca al regidor Morales y mañana pueden tocar el nombre de Sandra Gutiérrez, yo creo que nadie tiene derecho a venir tocar el nombre de una persona cuando no tiene pruebas con que argumentarlo, entonces pido una vez más usted le pida a la gerente a la Sra. Guevara que tenga a bien tomar este caso personalmente y ella en una próxima sesión de consejo se dé cuenta a este consejo municipal sobre la real situación de esta galería.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, a gerencia para que de cuenta de este problema, obras se pueda la subgerencia de defensa civil ver el estado de ese expediente del centro comercial Importaciones Real. Un tema muy delicado pero que yo pienso que muchas veces los que estamos acá en política vamos a ser señalados y acusados de múltiples cosas quien denuncia debe denunciarlo por las vías correspondientes porque acá también no vamos aceptar ningún tema de corrupción de nadie, entonces lo que me toca a mí es ver ese expediente y si de acuerdo a ley cumple con todos los requisitos toca entonces emitir este documento que corresponde a estos vecinos así que va eso es lo que yo voy hacer y que si alguien tiene que denunciar que lo haga por la vía correspondiente. Algún otro pedido.

DEL REGIDOR RAÚL MORALES BUSTAMANTE: Solamente para responder a la regidora Sandra, en efecto yo soy dueño de un stand y creo que usted también es dueño de un stand, y los dos sabemos del programa de defensa civil y por ende el expediente está en defensa civil y me acabas de hacer la acusación, yo te pido que me des las pruebas porque es una acusación muy delicada que me acabas de hacer, es una calumnia la cual no voy a permitir, eso es todo lo que voy a decir.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Cuando me dirigí, perdón señor alcalde, cuando me dirigí como todos nos conocemos en este consejo municipal el reglamento, me dirigí específicamente a su persona y nunca hice ninguna denuncia directa, porque si yo tengo la prueba señor alcalde como me conocen todos en esta municipalidad y se que algunas personas ha cometido acto de corrupción por supuesto que lo haría no me temblaría la mano para denunciar un acto de corrupción señor alcalde. En este caso lo que he dicho y vengo a poner a esta mesa de conocimiento lo que ha sucedido y por eso le he pedido a usted señor alcalde que la Sra. Guevara que es la responsable de este sistema tome este caso para ver realmente lo que está sucediendo, y así como se toma el nombre de un regidor, mañana me puede tocar a mí, entonces creo que es justo y necesario aclarar este tema y el nombre de una persona no sea mancillado.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, listo, entonces habiendo hecho su exposición, a mi me toca ver el tema del expediente y que se resuelva de acuerdo a ley. Algún otro pedido.

DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Alcalde tuve la suerte de representar el día jueves en el seminario de los juzgados de proceso inmediato de flagrancia a nivel nacional que dieron al poder judicial, a los funcionarios de la municipalidad, a los trabajadores de serenazgo, de la policía nacional tuve el honor de representar en la inauguración me quedé en el curso por interés y acá tengo una carpeta donde señor alcalde hay unos documentos importantes, tiene una explicación detallada de que es la flagrancia, como va actuar esto, como funciona esto, pero cuando hablemos con propiedad, hablemos con base quisiera pedir señor alcalde por intermedio suyo darle una copia a todos los regidores y otro a la comunidad, centros organizados, una copia de estos volantes porque el curso lo tenemos claro, quisiera que el pueblo en general se entere y esta es una manera de quienes no somos abogados podemos enterarnos que es la flagrancia y como se va a determinar, como va a ser inmediato, no solamente al que roba, al que vende droga, al que conduce ebrio, al que por agresión familiar, violencia de género, tanto al hombre, al tema de paternidad, de abuso, en autoridades, hacia afuera y hacia a dentro, entonces es un tema importante.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Si se hizo este evento en coordinación con el poder judicial para capacitar a nuestros serenos y a nuestros policías municipales para sus intervenciones y a partir del funcionamiento de estos juzgados de flagrancia estén pegados a las normas y a este nuevo procedimiento ha sido la participación masiva y también invitamos a los funcionarios y regidores que quisieran conocer del tema así que vamos a tratar de difundir en la comunidad como un tema disuasivo, lo dijimos hace un momento, vamos hacer un volantito para que todo el mundo en Surquillo sepa que significa un juzgado de flagrancia y como principalmente aquellos malos vecinos sepan a qué se van a tener y la celeridad que tienen en sus sentencias esto es la inmediatez en un proceso penal.

DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Señor alcalde si me permite, esta semana es fiestas patrias se vienen feriados largos, muchos surquillanos salen de viaje, pero antes que salgan de viaje dejan las casas, muchos reciben la visita de familiares muchos mercados, las ferias, entonces por su intermedio hacerle llegar la solicitud de que reforcemos la seguridad ciudadana durante estos días sé que hay un palan de emergencia Fiestas Patrias 2016, hago llegar el pedido de que se refuerce la seguridad ciudadana en estos días de fiestas patrias.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Sí, estamos trabajando con el comisario, para reforzar todo el tema de seguridad, especialmente en todo surquillo pero los delitos a domicilio se incrementan en estas fechas porque mucha gente viaja y deja sus casas dejan solas, y es donde en los famosos delitos de los que rompen puertas, los robacasas se

presentan con mayor comúnmente en estas fechas, así que ya está coordinando con el comisario pero aun así inculcamos también a los vecinos de que no es bueno dejar la casa sola, el serenazgo va estar ahí rondado, y tampoco podríamos decir que cada vecino que deje la casa sola que se lo comunique a serenazgo, porque la información se filtra y en vez de darle seguridad podríamos estar poniendo en riesgo al mismo vecino, así que hay difundirles que en esas fechas los delitos a los domicilios se incrementa va estar atenta la policía, sé que tenemos un buen equipo que está trabajando liderado por el comisario pero igual todos tenemos que tomar nuestras precauciones en estas fechas especialmente hay que hacer una difusión a través de la gerencia y subgerencia de participación vecinal y la gerencia de seguridad ciudadana que se entregó y mañana se trabaje bastante el tema en difundir que los vecinos tomen sus precauciones sobre estos delitos que se incrementan en estas fechas, pero se está trabajando gracias al comisario de verdad tenemos la oportunidad de ver a alguien que está bien comprometido con la seguridad. Algún otro pedido.

DE LA REGIDORA DEISY PÉREZ PEREYRA: Sí, señor alcalde estamos pensando irnos de viaje, ya conseguí permiso para viajar con la doctora a Argentina a partir de 8 de agosto.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Entonces ese pedido pasa a orden del día. Van a la capacitación del tema de las mascotas entonces al tema de orden del día. Yo quiero hacer un comentario que hemos venido desde el 2011 los festisurquillo, anteriormente la actividades llamadas verbenas hoy congregan a miles de personas y que esta vez surquillo terminó con un orden, sin problemas me acuerdo yo cuando era muchacho y hacían las verbenas y terminaban en unos pleitos terribles y hoy creo que el surquillano a pendido bastante ha mejorado su conducta, está dando un ejemplo hacia afuera, de que como empresas como la Cristal o la Pilsen, ha bloqueado festividades por el tema de seguridad, y sin embargo a reforzado el tema de sus presentaciones en apoyo a Surquillo y de verdad me da satisfacción de que haya mejorado tremendamente en estos años, que hemos empezado, Surquillo fue el que empezó a congrega miles de personas. Antes los electos congregaban 2 mil 3 mil personas, hoy como institución congregamos 10 mil 15 personas, y para mi es satisfacción de ver que la conducta de los surquillanos ha mejorado tremendamente, creo que eso también tiene que ver con el tema que hemos avanzado en temas de seguridad. Entonces no habiendo más pedidos pasamos a la estación de orden del día. Sírvese pasar lista por favor.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017 – 2021.

Con la venia del consejo damos la palabra al Sr. Jesús Orellana para que nos de una exposición sobre el plan de desarrollo local concertado 2017 – 2021.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: En primer lugar felicitar al equipo de verdad porque la presentación de este plan en coordinación con los vecinos y los funcionarios y el equipo de trabajo que se han armado, ha dado su primer resultado que es, hemos sacado 20, o sea ha sido bien presentado, felicitarlo de verdad y si algún regidor tiene alguna consulta que hacer para que sea respondida por los técnicos del tema. Alguna consulta.

DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Este plan que ha enmarcado es un plan marco teórico lo que busca es generar algunos lineamientos de gobernabilidad dirigido a un tema nacional denominado 2030, este plan es como nos queremos ver de acá al 2030 cuando le hacia la consulta en temas puntuales, yo al 2030 tendré 58 años alcalde y la pregunta es cómo quiero dejar este Surquillo este territorio para mis hijos y para mis nietos, y es difícil quizá planear o tratar de ver 20 años adelante, 30 años, 15 años, porque el mundo es muy cambiante, pero lo rescataba en estas reuniones de los vecinos, pues yo participé en una de ellas, es como el tema empresarial, como el tema de microempresa, como el tema del vecino organizado, tienen claro como quiere su distrito, un distrito seguro, un distrito con polo desarrollo, un distrito donde nos sintamos orgullosos de vivir, hubo un momento cuando formamos el plan es muy teórico, o sea escuchamos como queremos, que si que seamos modernos, pero esto tiene que darse día a día, hoy tenemos claramente el paraguas y como

queremos vernos depende de nosotros, la autoridades, depende los equipos que rigen los destinos del distrito, los que vengan, los que seguirán viviendo para mantener estas directivas. Como lo vamos hacer lo que si es claro, como veíamos si hemos prestados un poquito de atención en las propuestas: un distrito moderno, seguro, con desarrollo gastronómico, con baja desnutrición, con crecimiento en educación, con un aplicación del programa pilas que la fruto en este momento, con un tema de seguridad que trabajaremos todos los vecinos, identificando los problemas que tenemos, tratando de solucionar, quizás copiando o imitando actividades de sus programas de otros distritos, San Isidro, Miraflores, San Borja, acomodarse a nuestra realidad. Entonces pensemos como un plan al 2030, al bicentenario, tener un distrito que siga avanzando. Felicitar al equipo que ha participado en este tema, este es un primer documento que se ha presentado que se tiene que mejorar, luego vendrán los trabajos específicos en cada área y si me gustaría que nos inviten para seguir aportando como regidores a estos planes. Nada más un poco de aclaración de la comisión.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor. Si efectivamente me he dado el trabajo de leer todo este plan que me hicieron llegar en forma oportuna, manifestarle por su intermedio mis felicitaciones al equipo que ha trabajado que ha desarrollado este plan demoraron un poco sí, porque el plan de desarrollo local terminaron en el 2015, pero creo que valió la pena la demora, coincide mucho con el plan 2015 y también de alguna forma agradecer, porque en el artículo 6 de la ordenanza que vamos aprobar hoy también aprobaremos que el acuerdo de consejo que dejamos en el año 2004 hasta la, que se extenderá hasta el 31 de diciembre del 2016, bueno se ha hecho una extensión de ese plan de desarrollo local que acabó en el año 2015, y por lo pronto adelantar mi voto que será a favor.

DE LA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ RAMÍREZ: Tuve la oportunidad de verlo de leerlo, y la verdad me parece muy interesante, yo creo que todo buen vecino y todos los regidores y usted señor presidente estamos pensamos en ver un Surquillo mejor, un Surquillo diferente para la nuevas generaciones quiero felicitar también al equipo que ha trabajado en este proyecto, lo único sí que reitero es el pedido de que se cumpla, de que se ejecute en los que tiempos que corresponda se vaya haciendo la evaluación y los avances conforme a este plan porque si solamente se ha hecho para llenar los papeles, entonces espero que no sea letra muerta en lo que corresponde a nosotros ...va a tener todo mi apoyo.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias alguna observación, o comentario. Solamente decirles que esto se ha coordinado también con las metas que tiene el gobierno regional de Lima Metropolitana municipalidad de Lima metropolitana, son datos optimistas, yo creo en el tema de educación creo que podemos y creo que vamos superar lo proyectado para el 2021, creo en el tema de seguridad que va de la mano con tema de la educación también creo que vamos a mejorar incluso lo que acá nos estamos nos poniendo como meta pero esto es un compromiso no solamente es labor de los regidores, sino de toda la comunidad organizado ha participado en la elaboración de este plan así que esperamos que Dios nos ayude a llegar esta meta sino a mejorarlas, de todo corazón. Tenemos nuestros hijos y queremos que sigan viviendo en este distrito y que porque cada uno de nosotros tiene aspiraciones para sus hijos cierto, y lo que yo quisiera de acá pues en el 2030, se sientan orgullo de ser parte de una gestión y que podamos decir a nuestros hijos aquellos que se ha logrado fue porque también di mi voto de confianza en un plan que estuvo bien formulado y que de acá a unos años vendrá quien continúe este plan porque es hasta el 2021, porque esta gestión finaliza el 2018 y para el bicentenario tendremos nuevas autoridades, entonces pues, nuevamente felicitar al equipo y pasamos a votación.

Los regidores que estén de acuerdo con la aprobación del plan de desarrollo concertado 2018-2021, sírvase votar con la señal conocida. UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL VELATORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.

Señores del consejo vamos a dar la palabra al gerente municipal, el Sr. Manuel Espinoza.....

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok gracias. Haber a mí me interés mucho esto porque, uno de los problemas que tenemos en nuestra jurisdicción es que no tenemos donde velar a nuestros finados y no tenemos donde enterrar a nuestros finados, pero al menos con esto vamos solucionando parte de este problema. Donde lo pongamos van recibir algunas quejas y críticas de los vecinos que son colindantes con este velatorio, no quieren tener pues en frente a alguien que estén velando, pero donde lo pusieramos igual va haber alguna queja, pero vamos a mejorar las calles o esa calle para que los vecinos de ahí no se sientan afectados, creo que el horario tiene que ser hasta las 11 de la noche nomas porque, una de las quejas va a ser eso de que va a generar intranquilidad, pero donde lo hubiéramos hecho les repito hubiera generado alguna queja, vamos a que a esas quejas de alguna u otra manera vamos a darle satisfacción con otro tipo de beneficios a estos vecinos pero era importante tener un velatorio donde podamos nosotros velar a nuestros finados. Cuantas veces y acá y todas las semanas, toda las semanas tenemos que olvidar el apoyo con toldos para que se ponga en la vía publica pistas y veredas para facilita especialmente a los sectores del Cercado o de Casa Huerta o de Villa Victoria donde las casas son pequeñas y no hay espacio para velar a sus difuntos, así que nosotros es lo mínimo que podemos hacer si a veces no hay espacio en el cementerio hemos logrado solucionar incluso en algunos temas donde familiares que tan tenido parientes enterrados más de 20 años al final se ha logrado enterrarlos en el mismo nicho, pero en el caso de velarlos no tenemos un espacio entonces yo creo que esto va hacer fundamental para toda la comunidad, ha sido esperado por muchos vecinos pero también tenemos que ordenarlo porque a mí me encantan los velorios de mi gente y donde nos amanecemos acompañando al finadito, pero creo que eso son costumbres que tenemos que ir de a poco cambiándolas, especialmente en lugares que son públicos si hubiera originado en mi casa pues me amanezco con mi finado y mis amigos pero acá en este espacio público si tenemos que respetar el descanso de los demás vecinos y que el tope debe ser 11 de la noche y que muy temprano 7 de la mañana se continuará con el servicio de velatorio, para mí es importantísimo y para todos los surquillanos que se pruebe este reglamento y el uso de este espacio que vamos inaugurar prontamente.

DEL REGIDOR RAÚL MORALES BUSTAMANTE: Señor alcalde, nada más que felicitar por esta gran obra municipal. Hace poco acabamos de enterrar a dos amigos, fue en un local dentro de una tienda, hubiera sido bonito haberlo velado acá y realmente este es una gran obra para los surquillanos y de verdad que lo felicitamos y quería hacer hincapié sobre el tema del baño creo que es una observación que si se puede, porque siempre en los velatorios tenemos personas de la tercera edad, sería bueno en las damas poner barandas y en los niños que se puedan agarrar tanto para entrar como para sentarse al costado de inodoro hay muchas personas que van al velorio, esa es una observación.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Hay que hacer eso, tanto para el de caballeros como para el de damas.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Señor alcalde, lo importante destacar de estas áreas y el tema de este servicio, nosotros como municipalidad no somos una funeraria nosotros no nos dedicamos a este tema de servicio, tampoco brindamos un servicio gratuito, debemos tener un coro social, con un pago social, incentivar a los vecinos del Cercado, a las personas que usted ha mencionado que utilizan este velatorio que como usted ha mencionado son instalaciones de primera, va contar con seguridad, va contar con todo lo requerido para el tema del velatorio. Tuve la suerte de reunirme a raíz de este tema con los sacerdotes de diferentes iglesias de Surquillo, quienes tienen velatorio y me comentaban que tienen velatorios y preguntando cuanto cobraban como era el servicio y de alguna manera todos los velatorios de Surquillo cierran entre las 10: 30 y 11 de la noche, no permiten que se amanezcan porque amanecerse general el tema de seguridad el tema de libar licor y no está de acuerdo la familia cuando están pasando por un tema de tristeza y es ideal cerrar ustedes a las 11 de la noche. Hemos conversado con ellos la importancia de un velatorio en esta zona del Cercado porque ellos tienen un requerimiento de la zona porque a veces en verdad no han tenido la necesidad de alquilar estos espacios. Quisiera por su intermedio señor alcalde proponer a esta consejo este año se cumple 80 años del patrono de Surquillo, la Congregación Señor de Jesús, deberíamos ponerle el nombre a este velatorio municipal Corazón de Jesús en honor a nuestro patrono de Surquillo, recordando los 80 años y sobre todo haciendo xxxx. Otro aporte alcalde

es la inauguración se hace una bendición del local municipal, se bendice, invitar a los sacerdotes de la comunidad. Señor alcalde solo felicitar el hecho de tener este servicio para los vecinos.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA CHÁVEZ: Señor alcalde lo tuvimos en la comisión este proyecto y lo aprobamos por unanimidad, pero pedimos que se retirara esa parte donde se dice que a pedido de los vecinos puede ampliarse el horario de este velatorio, entonces le pedimos, creo que todos están de acuerdo que se retire eso, que el horario sea como usted dice de 8 a 23 horas, yo creo que es igual casi a los demás velatorios, porque los demás vecinos que viven al frente del velatorio tienen derecho al descanso y esto se prestaría al desorden sobre todo en las noches, sobre todo cuando liban licor. Otra cosa que a mí me preocupa esa zona en la noche no está muy bien iluminada, sería mejor aumentar más, mejorar la iluminación en esa zona, como van estar los deudos hasta las 11 de la noche por lo menos que eso esté muy bien iluminado y esto favorece a la seguridad.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Vamos hacer obras en ese sector para mejorar de una u otra forma el entorno de los vecinos de ese sector, que conversé con algunos, se sentían un poco incómodos pero de una u otra forma hay que compensarlos creo que la mejora de sus pistas, veredas y la iluminación y una cámara de seguridad que tiene que ir allí, si o si.

DEL REGIDOR RAÚL MORALES BUSTAMANTE: Bueno si, ya han respondido el tema de las luces por esa zona, y señor alcalde hemos puesto hace poco el nombre de un parque de un gran amigo de nosotros el Sr. Jorge Wong pero también le voy hacer recordar que hemos tenido un gran alcalde un magnífico alcalde y creo que acá podríamos aprovechar y ponerle el nombre al velatorio municipal Guido Casasa, creo que es un personaje a la cual nos hemos olvidado y que se merece esta oportunidad.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES Ya hay un local que es la casa de la juventud es Guido Casasa, así que yo ya voy a tomar la propuesta del Sr. Casasa que se le denomine el velatorio municipal Sagrado Corazón de Jesús.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Solamente agradecerle la deferencia del regidor Morales que es un detalle que un velatorio normalmente no lleva un nombre de personas, agradecerle de verdad.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, alguna otra intervención. Sino pasamos a votación. Los regidores que estén de acuerdo con la ordenanza que aprueba el reglamento para el uso del velatorio municipal que se manifiesten con la señal conocida. 7 votos. En contra 2 votos por las regidoras Sandra Gutiérrez y Melania Ramírez. Aprobado por mayoría.

TERCERO PUNTO: INFORME DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RESPECTO AL PROCESO DE CONVOCATORIA DE VASO DE LECHE.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Vamos a dar uso de la palabra a la Gerente de Administración la Srta. Marielena Lizárraga.

Los regidores que quieran hacer alguna, consulta o intervención. Yo les quiero decir algo más allá de los temas de procedimientos la OSCE creo que ha observado por pedido de una de las empresas que estaba participando en el proceso de selección, pero más allá de estos temas de procesos administrativos, procesos bastante complicados, para mí lo más importante es o dejar desabastecido a los niños ni a todos los beneficiarios de este programa sin el recurso. Yo me acuerdo mucho cuando le hicieron una entrevista a un presidente regional de Puno, creo que fue el programa de César Hildrebrand sobre porque no había comprado los medicamentos para la influenza y las enfermedades broncopulmonares que se da en Puno por el friaje y donde han fallecido muchos niños, y este gobernador dijo que de repente iba a cometer un error y a lo mejor hubiera ido preso entonces para que lo escogen a usted, si como autoridades no tienen

el valor de tomar decisiones, yo prefería irme preso antes de que un niño falleciera. Por eso acá, yo les digo, cualquier decisión que yo tome que no va ser de mala fe, pero que la tome y pueda de repente ir en contra de alguna norma, que este caso no es, nosotros estamos actuando de acuerdo a la norma, pero yendo al lado extremo, yo iría en contra de la norma si la sanción sería perder la libertad pero salvar la vida de un niño, eso es mi forma de pensar y en este caso no estamos llenando en contra de la norma, alguna observación de la OCE de que una empresa y creo que más allá de los temas administrativos, es nuestra obligación hoy aprobar esta acuerdo para que los niños, los adultos mayores, las madres gestantes y todo aquello beneficiarios de este programa no queden desabastecidos.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Señor alcalde, yo realmente cuando escucho hablar a usted realmente me emociono con ese cariño a los niños, los adultos mayores y lo que ha dicho hace algunos instantes, creo que sus funcionarios no comparten ese sentimiento que tiene usted de amor hacia el prójimo. Cuando me llego la citación para esta sesión del concejo se veía como punto de agenda e informe, me pareció raro que no esté dentro de la documentación que envían a los regidores, entonces llame a dos regidores para comprobar si es que realmente ha sido por error no lo han enviado a mi persona y efectivamente me di con la sorpresa que a ningún regidor se les ha comunicado sobre este tema, recién nos acabamos de enterar que la OSCE ha hecho esta observación y creo señor alcalde cuando todo es transparente no hay nada que ocultar se debería dar información a los miembros del concejo que finalmente somos los que vamos a votar, sinceramente cuando lo escucho hablar de esa manera que usted pondría su libertad por salvar a un niño, si lo puedo mirar en sus ojos y lo dice usted de corazón, pero me da tanta pena que sus funcionarios no actúen con ese amor, con esa responsabilidad, porque si al alcalde a quien yo apoyo a quien me da la oportunidad que me brinde su confianza creo que no es justo que le hagan esto, de que no manden información a los regidores. Sin embargo señor alcalde el día de hoy a pesar que no tengo ningún documento en mano ningún documento porque creo que todos los regidores estamos en la misma condición voy a otorgar mi voto de confianza el día de hoy.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora. Ojo que la información de la OSCE es pública, creo que los sabemos todos, podemos ingresar a la página de la OSCE y nos informamos sobre el tema, le agradezco por la verdad su voto, sobre este tema que es para los niños.

DE LA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ RAMÍREZ: Si señor presidente coincido y estoy totalmente de acuerdo con lo vertido por la regidora Gutiérrez porque no nos han pasado ninguna información. Si bien es cierto usted manifiesta está en la página web en la página de transparencia, mi pregunta es si se nos alcanzan los 3 informes de los 4 puntos de agenda, si nos alcanzan 3 informes, la pregunta es porque obviaron la agenda número 3, tengo conocimiento por informes verbales del comité de administración del vaso de leche que no se les ha llamado a ninguna reunión. Señor alcalde totalmente de acuerdo con usted que manifiesta que primero está los niños, primero es la salud de los niños, pero a nombre de esta decisión suya, no podemos obviar los trámites administrados que se tienen que seguir para hacer el tema de adquisición de insumos, yo también adelanto que mi voto va a ser a favor de anteponer ante todo interés la salud de nuestros niños de Surquillo y en especial los niños del vaso de leche.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Le agradezco señora regidora, en verdad que se le agradezco. Alguna otra intervención.

DEL REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor alcalde, a mí tampoco me ha llegado ningún informe, pero por ser el caso de los niños, mi voto va a ser a favor. Gracias regidor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES Los regidores que estén de acuerdo con aprobar la contratación directa para la adquisición de insumos para el programa de vaso de leche para los meses de julio y agosto del 2016 que se manifiesten con la señal conocida **UNANIMIDAD**.

CUARTO PUNTO: APROBACION DE LA ORDENANZA QUE PREVIENE Y SANCIONA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: La comisión eh. Esta ordenanza ya otros distritos la han aprobado lo que busca es dar un marco normativo de lo que ya existe para proteger y salvaguardar la integridad física, moral y la dignidad de las mujeres que a veces se ven acosadas por algunos malos caballeros que con rasas inadecuadas y a veces soeces agreden la integridad de las mujeres. Entonces creo que debemos seguir el ejemplo de algunos distritos que ya han aprobado esta ordenanza para poder sancionar y hace una campaña de difusión en diversos puntos como las construcciones las metálicas, donde muchas veces al transitar las damas pues se ven acosadas por estos caballeros que no son tan caballeros. Tiene el uso de la palabra uno los miembros de la comisión el regidor Casassa.

DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Cuando llevamos este tema a la comisión, fue el resultado de discusión entre el regidor Morales el regidor Lucho Rojas y la Reg. Deisy, el tema que teníamos sobre las mecánicas, las construcciones que vemos van creciendo en el distrito, no tenemos una ordenanza para bajo de alguna manera controlar este tema. El acoso callejero no solamente es a las damas, sino varones jóvenes, escolares, estudiantes y lamentablemente tenemos esta mala costumbre que cuando estamos engrupo cuando estamos bebiendo cuando estamos en una construcción, muy al parecer esperando la reacción de la persona acosada soltamos piropos que pueden ser graciosos, ofensivos y muchos hasta denigrantes, lamentablemente lo he dicho en muchos casos, la persona que ha sido piroleado o faltado a volteado y le ha puesto en su sitio a la persona que lo ha hecho, está bien, pero son los menos en estos casos. Un poco revisando los talleres cuando bajaban los insultos de calle a calle de esquina a esquina inapropiado para las personas que escuchan este tema. Entonces tenemos un marco legal para este tema le pedimos al secretario general nos de algunas otras ideas de algunos municipios y fimos mejorando la ordenanza y hoy hemos llegado a la conclusión de poner este letrero en todas las construcciones de todos los sitios, mecánicas donde hay esta reunión de gente o exposición a la calle. Sabemos también nuestra preocupación que no tenemos 50 mil personas municipales para controlar cada esquina, cada construcción, pero el solo hecho de colocar este aviso decir oye te vamos a sancionar y esto está mal, sacar una cartilla informando que actos son vetados por la moral, es importante, tomar acción sobre este tema, un poco la discusión era sobre el tema del cartel y las sanciones que tenemos, acosar, insultar, fomentar que es un acoso sexual, hablamos de masturbación pública, entonces está bastante completa esta ordenanza, y solamente decirle que ha tenido varia discusión con los regidores y debe ser de ejecución inmediata y se exija poner a partir de su publicación en todas las construcciones, centro de reunión, parque, talleres mecánicos, esperamos ir cambiando este tema.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, entonces hay que difundir este tema, esto en todo el distrito. Los regidores que quieran hacer alguna intervención sobre este punto.

DEL REGIDOR RAÚL MORALES BUSTAMANTE: Señor alcalde esta ordenanza, cuenta ya con mi aprobación pero solamente voy insistir con el tema de las observaciones de las mecánicas que es importantísimo, porque es el 50% de donde vienen los piropos mal usados y los fines de semana y por ahí la ordenanza y educar a nuestros vecinos para que sepan que ya hay esto.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Perfecto regidor. Alguna otra intervención.

DE REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor alcalde, me siento muy feliz en Surquillo ya los acosadores sexuales están con los días contados que se cuiden porque en surquillo tenemos una norma que por fin protege a las mujeres, sobre todo a las mujeres jóvenes, niñas que son las más vulnerables en este tiempo a veces cuando converso con algunos vecinos, tienen que acompañar a sus hijos a tomar el carro porque las niñas que pasan por alguna construcción, algún taller o ir al parque, se encuentra con alguna persona que tiene estos comportamientos inadecuados entonces lo que realmente quiero pedirle señor

alcalde es que difundamos este tema, de nada valdrá que se apruebe el día de hoy esta ordenanza cuando lo no difundamos en nuestra comunidad y hay que difundirlo en los diferentes medios para que la gente está enterada de que en Surquillo no vamos a permitir el abuso contra la mujer y las niñas.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Si regidora estoy de acuerdo aunque mucho problema policial que es letra muerta pero es importante que si lo difundimos creo que hasta recursos nos puede generar la municipalidad si sancionarlo van a prender, cuando sancionemos a estas constructoras y talleres por la conducta de sus trabajadores ese trabajador va a ser despedido porque las multas va a ser a la empresa, entonces y este trabajador no lo va a volver a repetir porque se va a ver perjudicado, entonces va a servir bastante y hay que difundirlo.

DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Una precisión pequeña necesitamos tener una semana para difundir el no acoso sexual callejero queremos proponer que se haga la última semana de mayo, ya que queremos entrar un poco a la conciencia, todos estos acosadores, insultadores, piropadores, tienen una hermana, una madre, tienen una hija, podrían tomar conciencia del tema, tengo una hija, tengo una esposa, mi madre, no me gustaría, lo que queremos llegar es la conciencia del acosador, del que piropea de este guapo, queríamos proponer, dejamos abierto el Art. 7 una semana para hacer actividades contra el no acoso sexual callejero que puede ser finales de mayo, una semana después del día de la madre, una semana que nos deja con muchos sentimientos.

DE REGIDORA MELANIA RAMÍREZ RAMÍREZ: Yo también quiero saludar esta ordenanza y tengo muchas amigas que han tenido el acoso callejero, incluso cuando se van a la universidad usan audífonos para no escuchar las palabras subidas de tono, especialmente de los mecánicos. Por otro lado la quinta semana del mes de marzo era eso, le adelanto que mi voto va a ser a favor y efectivamente estoy de acuerdo con que se difunda, personalmente me encargaré de difundir, creo que no hay peor gestión que se no hace con respecto al acoso que es una de las partes de tanto sobre el tema del maltrato sexual, el acoso sexual, a todo nivel yo creo que esto va a ser un punto de inicio para que algo se empiece hacer aquí en Surquillo y tomen conciencia aquellas personas que se dedican de hostigar de esta manera a muchas jóvenes que no respetan ni el hábito estos malos elementos..

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Lo que si me gustaría, no sé si está reglamentado, la verdad de que si se va a sancionar en caso a una empresa porque si estoy en un parque, mis hijas están en un parque y sufren ese acoso, tiene que sancionarse al individuo y en el caso de que sea el acoso de un edificio que está en construcción y ahí debería sancionarse a la empresa. Esta eso, está establecido. Buenos si esta eso claro pasamos entonces a la aprobación, y la decisión de que sea la última semana de mayo la semana que vamos a trabajar y vamos a difundir, toda el año vamos a difundir, pero la semana que vamos hacer alguna feria, no feria, algún simposio, foro, para difundir eso.

DE REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Solo como un aporte, ojala tenga a bien considerarlo, el 25 de noviembre es el día de contra la violencia contra la mujer, esta municipalidad tiene institucionalizado un acuerdo de consejo donde en esa semana hacer una serie de trabajos en favor de la no violencia contra la mujer y como esta ordenanza que estamos aprobando el día de hoy es parte, el acoso callejero es una forma de violencia contra la mujer, le pediría que no esperemos a mayo, empecemos ahora, organicémonos y podemos empezar ahora en el mes de noviembre solamente como una sugerencia.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Me parece correcto, cosa que concentramos, todas estas actividades y a la final es violencia contra la mujer acoso, maltrato físico, el abandono y todas esas cosas negativas son perjuicio, entonces tenemos que en la ordenanza que establece el tema de la no violencia contra la mujer que fecha es regidora. Entonces destinemos del 25 al 30 de noviembre, a partir del 25 toda esa semana que se van hacer campañas contra la no violencia contra la mujer, en contra el acoso callejero, y todas esas cosas que afectan la dignidad de la mujer.

Ok entonces pasamos a votación. Los regidores que estén de acuerdo con la ordenanza que previene y prohíbe y sanciona el acoso sexual callejero ejercido en contra de las personas que se encuentren en un espacio público o comercial o edificaciones, que se manifiesten con la señal conocida UNANIMIDAD.

QUINTO PUNTO: PEDIDO DE LA REGIDORA DEYSI PÉREZ Y SU PERMISO PARA VIAJAR A ARGENTINA.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Para viajar con su propio peculio la regidora a Argentina, está pidiendo una licencia. Los regidores que estén de acuerdo, a fecha es del 8 al 15 de agosto. Otorgar la licencia, los regidores que se manifiesten con la señal conocida **UNANIMIDAD**.

No habiendo más temas **EL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES** finalizo la Sesión Ordinaria de Concejo.

-TOCA LA CAMPANILLA-

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE

Jhamil Valle Cuba - Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 26 de julio de 2016.

Jhamil Valle Cuba - Secretario General.